



El trámite aún se puede realizar a través de la página web del Servicio de Impuestos Internos (SII) seleccionando la opción de Servicios Online.

## MAULINOS EXPECTANTES

# Mañana comenzará el pago de Operación Renta

**TALCA.** Con alta expectativa se encuentran a la espera los maulinos que completaron en cuanto estuvo disponible la Operación Renta 2026 los días entre el 1 y 8 de abril que recibirán la devolución de sus impuestos declarados a través de sus boletas de honorarios a partir de mañana miércoles 29. A nivel nacional, el 93% de los contribuyentes participantes del proceso verán el dinero en sus cuentas mañana.

Actualmente, el proceso aún se encuentra disponible para tramitar, sin embargo, de hacerse hoy la rendición, el dinero llegaría a los usuarios el próximo 27 de mayo. La Operación Renta debe hacerse a través de la plataforma web del Servicio de Impuestos Internos (SII) y acceder a la sección de Servicios Online utilizando el RUT y la clave única del usuario.

En cuyo caso de que llegue la fecha estipulada y no reciba el dinero acordado, es posible que los datos ingresados hayan sido incorrectos. En dicho supuesto, el usuario debe acercarse a las sucursales de BancoEstado a partir del jueves 30 de abril. Sin embargo, si ocurre que el contribuyente posea deuda de pensión alimenticia, retenciones judiciales previsionales, de crédito universitario solidario o de instituciones de salud, el dinero será automáticamente redireccionado para cumplir con esas obligaciones.

Para los usuarios que hayan optado por recibir el monto correspondiente a través de un cheque, independientemente de la fecha de emisión, el pago estará disponible el viernes 29 de mayo. Además, si la suma devuelta supera los 3 millones de pesos, el contribuyente recibirá un cheque emitido por la Tesorería General de la República que, por norma general, vencen en 60 días posteriores.